



# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GERENCIA GENERAL REGIONAL



## Resolución Gerencial General Regional

N° 003 -2021-G.R.APURÍMAC/GG

Abancay, 14 ENE. 2021

### VISTO:

El Informe N° 003-2021-GRAP/09/GRPPAT emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial de fecha 06/01/2021 y demás documentos que forman parte de la presente resolución.

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191° de la Constitución Política del Perú señala que: Los Gobiernos Regionales, gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, norma constitucional concordante con los artículos 2° y 4° de la Ley N° 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus leyes modificatorias, que establece: "Los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, cuya finalidad esencial es fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo;

Que, en el numeral 13.1, Artículo 13° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que "el presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de coberturas con eficacia y eficiencia por parte de las Entidades. Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las Entidades del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos."

Que, según el numeral 5.1, Artículo 5° de Ley N° 31084. Ley de Presupuesto que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2021, señala que "Los titulares de las entidades públicas, el jefe de la Oficina de Presupuesto y el jefe de la Oficina de Administración, o los que hagan sus veces en el pliego presupuestario, son responsables de la debida aplicación de lo dispuesto en la presente Ley, en el marco del Principio de Legalidad, recogido en el artículo IV del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS. Corresponde al titular de pliego efectuar la gestión presupuestaria, en las fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación, y el control del gasto, en el marco de lo establecido en el párrafo 1 del numeral 7.3 del artículo 7 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Que, según artículo 11° Directiva N° 007-2020-EF/50.01, Directiva para la ejecución presupuestaria, señala que la ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de los Pliegos, en concordancia con la PCA, tomando en cuenta el Principio de de Legalidad, recogido en el inciso 1.1 del numeral 1 del Artículo IV de la







# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GERENCIA GENERAL REGIONAL



Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y modificatorias, y asignación de competencias y atribuciones que por Ley corresponde atender a cada entidad pública, así como los principios constitucionales de Programación y Equilibrio Presupuestario reconocidos en los artículos 77° y 78° de la Constitución Política del Perú.

003

Que, según el artículo 16° de la citada Directiva, señala que, para efectos del reconocimiento del devengado, el área usuaria, bajo responsabilidad, debe verificar el ingreso real de los bienes, la efectiva prestación de los servicios o la ejecución de obra, como acción previa a la conformidad correspondiente. El reconocimiento de devengados que no cumpla con los criterios señalados en el presente párrafo, dará lugar a responsabilidad administrativa, civil o penal, según corresponda, del Titular de la Entidad y del responsable del área usuaria y de la Oficina de Administración o la que haga sus veces en la Entidad, conforme a lo dispuesto en el artículo 43° del Decreto Legislativo N°1440.

Que, de acuerdo al numeral 4.1, Artículo 40° de Ley N° 27815, Ley del Código de ética de la Función pública, señala que (...) se considera como empleado público a todo funcionario o servidor de las entidades de la Administración Pública en cualquiera de los niveles jerárquicos sea éste nombrado, contratado, designado, de confianza o electo que desempeñe actividades o funciones en nombre del servicio del Estado.



Que, de acuerdo a la novena disposición final de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la Republica, define las responsabilidades administrativa funcional, siendo aquella que en la que incurren los servidores y funcionarios por haber contravenido el ordenamiento jurídico administrativo y las normas internas de la entidad a la que pertenece, se encuentre vigente o extinguido el vínculo laboral o contractual al momento de su identificación durante el desarrollo de la acción de control. Incurren también en responsabilidad administrativa funcional los servidores y funcionarios públicos que, en el ejercicio de sus funciones, desarrollaron una gestión deficiente.

Que, con Informe N° 007-2020-GRAP/09.02/SGPTO, la Sub Gerencia de Presupuesto, alcanza a la Gerencia Regional de Planeamiento, la relación de metas presupuestales para el año fiscal 2021 de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Pliego 442 del Gobierno Regional de Apurímac, e informa que se debe dar cumplimiento a las normas presupuestales vigentes para una ejecución presupuestal responsable bajo los principios de calidad de gasto, anualidad, exclusividad presupuestal y transparencia presupuestal, entre otros;

Que, mediante Informe N° 003-2020-GRAP/09/GRPPAT, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial conforme al sustento remitido por la Sub Gerencia de presupuesto, remite la propuesta para la designación de responsables de las metas presupuestales del año fiscal 2021 de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Pliego 442 Gobierno Regional de Apurímac a los funcionarios y servidores titulares de cada unidad orgánica, los mismos que para la ejecución del gasto, a partir de la generación de necesidades de sus diferentes áreas dependientes, deberán observar la normatividad vigente de los diferentes sistemas administrativos del sector público, teniendo en cuenta que la certificación y la disponibilidad presupuestal no convalida acciones que no se ciñan a la normativa vigente.

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Ley N° 31084 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2021, Directiva N° 007-2020-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria aprobada por la Resolución Directoral N° 034-2020-EF/50.01, Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias;





**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
GERENCIA GENERAL REGIONAL**



Gobierno Regional  
de Apurímac

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Designar a los responsables de la ejecución del gasto a los funcionarios y servidores del Gobierno Regional de Apurímac que tengan a su cargo la ejecución de una meta presupuestal de proyecto y/o actividad, bajo responsabilidad administrativa, según el Anexo N° 1 y Anexo N° 2 de la presente resolución.

003

**ARTÍCULO 2º.-** La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial mediante la Sub Gerencia de Presupuesto realizará el monitoreo a la ejecución de las metas presupuestales del año fiscal 2021 de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Pliego 442 Gobierno Regional de Apurímac, e informará del avance de estas a la Gerencia General Regional.

**ARTÍCULO 3º.-** Notifíquese la presente resolución a los funcionarios y servidores que se encuentren en los anexos de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 4º.-** Disponer, la publicación de la presente Resolución en la Página web del Gobierno regional de Apurímac [www.regionapurimac.gob.pe](http://www.regionapurimac.gob.pe) de conformidad y en cumplimiento a lo prescrito por la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública.



**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**



.....  
**ECON. ROSA O. BEJAR JIMENEZ  
GERENTE GENERAL REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC**



GRPPAT/WEC  
SGPPTO/DPC



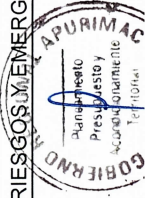
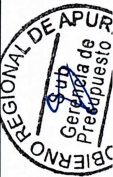


**ANEXO N° 01  
RESPONSABLES DE LAS METAS PRESUPUESTALES DE INVERSIONES**

AÑO 2021

Unidad Ejecutora : 000747 SEDE CENTRAL

META 2021	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
0001	2262860. MEJORAMIENTO DEL ESTADO NUTRICIONAL DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 05 AÑOS DE 24 DISTRITOS DE ALTA VULNERABILIDAD DE LAS PROVINCIAS GRAU, COTABAMBAS, ANDAHUAYLAS, AYMARAS Y ANTABAMBA, REGION APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
0002	2292629. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL AMBITO DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
0043	2135036. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA EDUCACION PRIMARIA, EN LAS AREAS DEL DISEÑO CURRICULAR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL QUINTIL MAS POBRE DE LA REGION APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
0048	2166936. MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE ESTUDIANTES Y DOCENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION (TICS) EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL SECUNDARIO DE LAS UGELS AYMARAS, ANTABAMBA Y GRAU - REGION APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
0049	2184900. MEJORAMIENTO DE LA APLICACION TIC PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE ESTUDIANTES Y DOCENTES EN LAS II.EE DE NIVEL SECUNDARIA EN 11 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - UGEL ANDAHUAYLAS - REGION APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
0050	2185059. MEJORAMIENTO DE LA APLICACION EN TIC PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE ESTUDIANTES Y DOCENTES EN LAS II.EE. DE NIVEL SECUNDARIO DE LA UGEL COTABAMBAS - REGION APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
0051	2185877. MEJORAMIENTO DE LA APLICACION TIC PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE ESTUDIANTES Y DOCENTES EN LAS II.EE DE NIVEL SECUNDARIA DE LA PROVINCIA DE CHINCHEROS - UGEL CHINCHEROS - REGION APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
0052	2186650. MEJORAMIENTO DE LA APLICACION DE LAS TIC PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE ESTUDIANTES Y DOCENTES EN LAS II.EE DE NIVEL SECUNDARIA	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
0053	2187160. MEJORAMIENTO DE LA APLICACION DE LAS TIC PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE ESTUDIANTES Y DOCENTES EN 16 II.EE DE NIVEL SECUNDARIA	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
0059	2234459. MEJORAMIENTO DE LA APLICACION DE LAS TIC PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE ESTUDIANTES Y DOCENTES EN LAS II.EE DE NIVEL SECUNDARIA DEL DISTRITO DE ABANCAY. PROVINCIA DE ABANCAY - REGION APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
0060	2234460. MEJORAMIENTO DE LA APLICACION DE TICS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE ESTUDIANTES Y DOCENTES EN LAS II.EE DE NIVEL SECUNDARIA DE 12	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
0003	2378273. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE TAPAYRIHUA I-3, LAYME I-1, CHANTA I-1, HUANCAPAMPA I-1, POCOHUANCA I-1 Y TIAPARO I-1, DISTRITOS DE TAPAIRIHUA Y POCOHUANCA, PROVINCIA DE AYMARAS, DEPARTAMENTO DE APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0004	2438044. ADQUISICION DE CUNA DE CALOR RADIANTE, INCUBADORA ESTANDAR DE TRANSPORTE Y FOTOMETROS; EN EL(LA) EESS URIPA - ANCO-HUALLO EN LA LOCALIDAD URIPA, DISTRITO DE ANCO HUALLO, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0005	2438200. ADQUISICION DE EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL, EQUIPO DE ANESTESIA Y LAMPARA CIALITICA; EN EL(LA) EESS TAMBOMBAMBA - TAMBOMBAMBA EN LA LOCALIDAD TAMBOMBAMBA, DISTRITO DE TAMBOMBAMBA, PROVINCIA COTABAMBAS, DEPARTAMENTO APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0016	2259291. MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE LA INFORMACION PARA LA GESTION DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA (FLORA Y FAUNA) EN LA REGION APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0017	2162872. CONSTRUCCION DE DEFENSA RIBERENA DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO PAMPAS Y TRIBUTARIOS ENTRE LAS LOCALIDADES DE SAN CRISTOBAL Y AHUAYRO. DISTRITOS DE HUACCANA Y CHINCHEROS, PROVINCIA DE CHINCHEROS, REGION APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0018	2233835. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION Y GASTOS CONTRA INUNDACIONES EN 3.240 KM DEL CAUCE DEL RIO CHALHUANCA, DISTRITO DE CHALHUANCA, PROVINCIA DE AYMARAS - APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0025	2340050. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES DE LOS RIACHUELOS DE SAN LUIS Y JOSE MARIA ARGUEDAS DEL C.P. LAS AMERICAS - ABANCAY - APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0026	2340368. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS DEL COER EN EL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



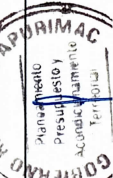


ANEXO N° 01  
RESPONSABLES DE LAS METAS PRESUPUESTALES DE INVERSIONES

AÑO 2021

Unidad Ejecutora : 000747 SEDE CENTRAL

0027	2379420. MEJORAMIENTO Y CREACION DE SERVICIO DE PROTECCION FRENTE A PELIGROS DE INUNDACION Y EROSION; SECTORES CHACAPUENTE; PACAYCCA, CHISMAPAMPA, CANCANUA, CHACAPAMPA, OROYAPAMPA, LUCRE; AMBAS MARGENES DE LOS RÍOS CHALHUANCA, CANUA Y LUCRE - AYMARAES - APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0034	2089938. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE ABANCAY	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0035	2305364. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE UBS EN EL BARRIO CARAMPA, CCAMUCCASA DE CARMEN ALTO, BARRIO TACAMPAMPA, CCAYCCOPAMPA, NUCAPUCRO DE CHOQUERE Y LINDARUMI DE QUEULLABAMBA, DISTRITO DE CHALLHUACHO - COTABAMBA - APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0036	2305409. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE UNIDADES BASICAS ALCANTARILLADO EN LAS COMUNIDADES DE CCARAYHUACHO, LAHUANI	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0042	2127740. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, DEL CETPRO DE CHINCHEROS, DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA CHINCHEROS - APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0056	2230845. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA TABLADA ALTA - ABANCAY DEL DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0058	2234407. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA VILLA GLORIA DE NIVEL PRIMARIO 54009 Y NIVEL SECUNDARIO VILLA GLORIA, ABANCAY - APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0061	2234551. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.S JUAN ANTONIO TRELLES DE HUANCARAMA, DISTRITO DE HUANCARAMA, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, REGION APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0062	2234552. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS IEI 670 RATCAY, IEI 207 MOLLEPIÑA, IEI 024 CURPAHUASI, IEI 196 CCOTRO, IEI 112 CHAPIMARCA, IEI 201 MARCCECCA	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0063	2234703. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA IEP N 54002 SANTA ROSA E IES SANTA ROSA DEL DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY - REGION APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0064	2248214. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.S.M. RICARDO PALMA DEL C.P. CHUPARO, DISTRITO DE ANCO_HUALLO - CHINCHEROS - APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0065	2263327. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA IE54424 RUINAS DE PUCARAE.54391 HUICHIHUA,IE.54455 QUISCABAMBA,IE.54427 SANTA CRUZ DE NIVEL PRIMARIO	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0066	2276126. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, 977 DISTRITO ANDARAPA, 54725, 55006-16, 54494 DISTRITO TUMAY HUARACA, 54631 DISTRITO SANTA MARIA DE CHICMO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, REGION APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0067	2302886. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS I.E.S DAVID SAMANEZ OCAMPO DEL DISTRITO DE TINTAY Y LA I.E.S SEÑOR DE ANIMAS DEL DISTRITO DE JUSTO APU SAHUARAURA	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0068	2304365. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS I.E.P. N 54511 DE ASMAYACU, N 54056 DE LUCMOS, N54024 OCORURO, N 54606 DE TOTORAY, Y N 54026 DE PUCAPUCA, DISTRITO DE CURAHUASI, PROVINCIA ABANCAY, REGION APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0069	2307713. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LOS TRES NIVELES DE LA I.E. INTEGRADA LA SALLE DE ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY - APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0070	2312428. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL PRIMARIO N 54385 SEÑOR DE LA EXALTACION, N 54621 FIDELIA VALENZUELA Y N 54389 PATAPATA, DISTRITO DE CHUQUIBAMBA, PROVINCIA DE GRAU - REGION APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0071	2344312. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. INTEGRADO CESAR ABRAHAM VALLEJO DEL DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY, REGION APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0072	2424344. CONSTRUCCION DE CERCO DE LADRILLOCONCRETO. SALAS DE REUNIONES O USOS MULTIPLES, AMBIENTE PARA COMEDOR, TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, SISTEMAS DE SEGURIDAD O DE CONTROL DE ACCESO Y COBERTURA; RENOVACION DE COBERTURA; ADQUISICION DE MESAS O BUFETES	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0073	2443596.RENOVACION DE TECHADO PREAMADO Y SISTEMAS DE CIELO RASO; REPARACION DE AMBIENTE PARA COMEDOR; CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) IE FRANCISCO BOLOGNESI - ABANCAY EN LA LOCALIDAD ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0074	2451690. CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 1507-ABANCAY DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



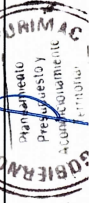


ANEXO N° 01  
RESPONSABLES DE LAS METAS PRESUPUESTALES DE INVERSIONES

AÑO 2021

Unidad Ejecutora : 000747 SEDE CENTRAL

0075	2469801. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LAS I.E. 55007, I.E. 54255 EN LAS LOCALIDADES DE ANTABAMBA Y CHUÑOHUACHO DEL DISTRITO DE ANTABAMBA - PROVINCIA DE ANTABAMBA - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0076	2164453. MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL OLIVO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL DISTRITO ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY, REGION APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0084	2325914. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACION BASICA ESPECIAL 01 PIERRE FRANCOIS JAMET, 12 MOLINOPATA, CEBE -11 LA SALLE DEL DISTRITO DE ABANCAY - APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0086	2337801. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LOS INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA PUBLICA DE PROGRESO Y VILCABAMBA DE LOS DISTRITOS PROGRESO Y VILCABAMBA, DE LA PROVINCIA GRAU - APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0087	2339909. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO DE HAQUIRA, DEL DISTRITO DE HAQUIRA, PROVINCIA DE COTABAMBAS	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0088	2475965. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO HERMENEGILDO MIRANDA SEGOVIA Y FILIAL JUAN ESPINOZA MEDRANO DE ANTABAMBA	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0092	2162879. MEJORAMIENTO CARRETERA SANAYCA-PAMPACHIRI DE LOS DISTRITOS DE SANAYCA Y PAMPACHIRI, PROVINCIAS DE AYMARAE Y ANDAHUAYLAS, REGION APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0093	2162880. CONSTRUCCION DE LA CARRETERA YANAKILLCA - SANTA ROSA - CERRO TETA, DISTRITO DE JUAN ESPINOZA MEDRANO - ANTABAMBA - APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0094	2206485. CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO TROCHA CARROZABLE SAN ANTONIO - IHUAYLLO - HUAYQUIPA, DISTRITO DE HUAYLLO - AYMARAE - APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0095	2462592. MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL SECTOR DE NIÑOPAMPA, COMUNIDAD DE CHUQUINGA DEL DISTRITO DE CHALHUANCA - PROVINCIA DE AYMARAE	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0096	2421050. CREACION DE LOS SERVICIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL PARA LAS POBLACIONES INDIGENAS LAS PROVINCIAS DE ANDAHUAYLAS Y CHINCHEROS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0132	2042166. MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS MATERNO INFANTILES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD: PS SABAINO, PS ANTILLA, PS MATA	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0133	2078213. FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL SEGUNDO NIVEL DE ATENCION, CATEGORIA II-2, 6° NIVEL DE COMPLEJIDAD NUEVO HOSPITAL DE ANDAHUAYLAS	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0135	2103176. MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES RESOLUTIVAS DE LOS PUESTOS DE SALUD DE SORAYA Y CCHARHUATANI, DISTRITO DE SORAYA, PROVINCIA DE AYMARAE - APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0138	2195021. MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD EN LOS PS I-1: CURANCO, MUTKANI, LLANACCOLLPA, SANTA ROSA, HUACULLO, HUANCARAY Y PALCCAYÑO	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0140	2230873. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD MATERNO INFANTIL DEL PUESTO DE SALUD IHUAYLLO DEL DISTRITO DE IHUAYLLO, PROVINCIA DE AYMARAE, REGION APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0141	2234333. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS PUESTOS DE SALUD HUANCASCCA, HUANCA UMUYTO, PAMPA SAN JOSE, HAPURO, QUEUÑAPAMPA, PATAN, MUTUHUA	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0143	2287968. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO CHALHUANCA, DISTRITO CHALHUANCA, PROVINCIA AYMARAE	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0144	2318006. MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0145	2334493. MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DE ATENCION CATEGORIA I-2 DEL PUESTO DE SALUD DE HUAYLLATI	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0146	2356152. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD, DE LOS PUESTOS DE SALUD CAYPE I-2, MARJUNI I-2, SIUSAY I-1, SUNCHU I-1, CRUZ PATA I-1 Y ATANCAMA I-1	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0147	2415520. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD URIPA DEL DISTRITO DE ANCOHUAYLLO - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0148	2416809. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD HUANCARAY, DISTRITO DE HUANCARAY - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0149	2416814. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD TOTORA OROPESA, DISTRITO DE OROPESA - PROVINCIA DE ANTABAMBA - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



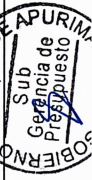
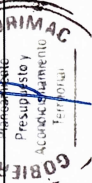


ANEXO N° 01  
RESPONSABLES DE LAS METAS PRESUPUESTALES DE INVERSIONES

AÑO 2021

Unidad Ejecutora : 000747 SEDE CENTRAL

0150	2416816. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD TAMBURCO, DISTRITO DE TAMBURCO - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0151	2443542. RENOVACION DE TECHADO PREARMADO; ADQUISICION DE MESAS; CONSTRUCCION DE COBERTURA Y CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) ALDEA INFANTIL VIRGEN DEL ROSARIO	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0152	2444407. ADQUISICION DE KITS DE TRAUMA PARA SERVICIOS MEDICOS DE EMERGENCIA Y KITS DE TRAUMA PARA SERVICIOS MEDICOS DE EMERGENCIA; EN EL(LA) EESS HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0153	2444408. REMODELACION DE BLOQUE DE INFRAESTRUCTURA; ADQUISICION DE EQUIPO DE HEMODIALISIS Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE CONTROL Y MONITOREO; EN EL(LA) E	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0154	2444409. ADQUISICION DE TOMOGRAFO COMPUTARIZADO MULTICORTE Y EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; REMODELACION DE BLOQUE DE INFRAESTRUCTURA; EN	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0155	2456125. ADQUISICION DE INSTRUMENTOS MUSICALES ANTIGUOS, MOBILIARIO DE AMBIENTES DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y HERRAMIENTAS DE EVALUACION PARA EDUCACION FISICA; EN EL(LA) PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC, DISTRITO DE TAMBURCO, PROVINCIA ABANCAY	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
0006	2131796. EPRESAMIENTO LAGUNA QUEULLACCOCHA Y SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION CHAPIMARCA - COTAHUARCA, DISTRITO DE CHUQUIBAMBILLA, PROVINCIA DE GRAU, REGION APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
0007	2162874. CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION CCOCHARAY LUCMOS DISTRITO DE CURAHUASI PROVINCIA ABANCAY - APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
0008	2182217. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION EN LAS LOCALIDADES DE CHANTA, CCOCHAHUAÑA Y ALPIALPI DEL, DISTRITO DE HUAQUIRCA - ANTABAMBA - APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
0009	2194558. INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION EN LOS SECTORES HUAYHUAYO, KARQUEQUI, TACMARA, HUANCHULLA, CHAQUICOCHA, SORCCA, OCCOPATA, KIUNALLA Y TROJA EN EL DISTRITO DE HUANIPACA, PROVINCIA DE ABANCAY - REGION APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
0010	2209555. INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO FAPALLOPUNCO - LIMANCHO - CRUZPATA Y KALLATQUI DEL DISTRITO DE MARISCAL GAMARRA, PROVINCIA DE GRAU - APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
0011	2215017. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DE RIEGO EN LAS COMUNIDADES DE CHULLCUIZA, SANTA ROSA, CUPISA, CHAMPACCOCHA, ANCATIRA, CHOCCECANCHA Y ARGAMA ALTA, DISTRITOS DE SAN JERONIMO Y PACUCHA, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
0012	2312562. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EN LAS COMUNIDADES DE OCCOPAMPA-SARCONTA Y CCAHUANATI, DISTRITO DE MARISCAL GAMARRA - GRAU - APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
0013	2415531. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DE CCOCHAPATA, CCASCCAPAY, ANSAHUAYQUI, TACCACCÓN, HUACCOTO Y UQUINA, DISTRITO DE TURPAY	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
0014	2415540. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LAS COMUNIDADES DE MARJUNI, SANTA ISABEL DE CAYPE Y CRUZPATA DEL DISTRITO DE LAMBAMA - PROVINCIA DE ABANCAY - APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
0091	2335794. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PALTA EN 85 LOCALIDADES DE 30 DISTRITOS EN LAS PROVINCIAS DE ABANCAY, ANDAHUAYLAS, AYMARAES Y CHINCHEROS DE LA REGION APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
0019	2234045. MEJORAMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL EN LA ACTIVIDAD FORESTAL EN 20 MICROCUENCAS Y 04 SUB CUENCAS DE LA REGION APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES
0020	2234052. MEJORAMIENTO DE LA GESTION COMUNAL PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FORESTAL EN 20 MICROCUENCAS Y 4 SUB CUENCAS DE LA REGION APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES
0021	2234099. RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA FORESTAL PARA AMPLIAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA MICROCUENCA HUANCARAY DE LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES
0022	2234100. RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA FORESTAL PARA AMPLIAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA MICROCUENCA OROPESA Y TRAPICHE DE LA PROVINCIA DE GRAU	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES
0023	2234961. RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA FORESTAL PARA AMPLIAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA SUBCUENCA PACHACHACA MEDIO, EN LOS DISTRITOS DE LUCRE, TINTAY	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES
0024	2234963. RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA FORESTAL PARA AMPLIAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LAS MICROCUENCAS DE SARCONTA, CHUQUIBAMBILLA Y HUIHUJCHA	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES



003



**ANEXO N° 01  
RESPONSABLES DE LAS METAS PRESUPUESTALES DE INVERSIONES**

AÑO 2021

Unidad Ejecutora : 000747 SEDE CENTRAL

0097	2250114. MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRADA DE LOS RECURSOS HIDRICOS EN LA CUENCA DEL RIO PAMPAS DE LAS PROVINCIAS DE ANDAHUAYLAS Y CHINCHEROS. REGION APURIMAC	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES
0098	2250276. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO AMBIENTAL DE REGULACION HIDRICA DE LAS PRADERAS NATURALES ALTOANDINOS EN LA UNIDAD HIDROGRAFICA DEL RIO ANTABAMBA	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES
0015	2065623. INSTALACION Y ELECTRIFICACION RURAL DE REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS AYAURCO, QUISCAPAMPA, PATAPATA, TAMBO, BOFEDAL, CARMEN, CCAYARAPAMPA, PROVINCIA DE ABANCAY - APURIMAC	DIRECCION REGIONAL DE SUPERVISION
0041	2114098. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL EN LA I.E.I. N° 04 NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE DEL DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY - APURIMAC	DIRECCION REGIONAL DE SUPERVISION
0044	2135142. CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INDUSTRIAL PUEBLO LIBRE, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY - APURIMAC	DIRECCION REGIONAL DE SUPERVISION
0045	2135290. MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEL NIVEL SECUNDARIO INMACULADA DE CURAHUASI, PROVINCIA DE ABANCAY - APURIMAC	DIRECCION REGIONAL DE SUPERVISION
0046	2144076. MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY - APURIMAC	DIRECCION REGIONAL DE SUPERVISION
0047	2162881. MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E SECUNDARIA JOSE MANUEL OCAMPO -PAMPACHIRI- ANDAHUAYLAS -APURIMAC	DIRECCION REGIONAL DE SUPERVISION
0054	2189559. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. DEL NIVEL PRIMARIO N 54259 DE LA LOCALIDAD DE HUAQUIRCA, DISTRITO DE HUAQUIRCA - ANTABAMBA	DIRECCION REGIONAL DE SUPERVISION
0055	2203817. AMPLIACION DE LA OFERTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. INICIAL N 722, I.E. PRIMARIA N 50666, I.E. CEMA TAMBULLA DEL CENTRO POBLADO DE TAMBULLA, COTABAMBAS - APURIMAC	DIRECCION REGIONAL DE SUPERVISION
0057	2233792. AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. RAMON CASTILLA, DISTRITO CURAHUASI, PROVINCIA DE ABANCAY, REGION APURIMAC	DIRECCION REGIONAL DE SUPERVISION
0085	2337768. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO DE CURAHUASI, DEL DISTRITO DE CURAHUASI, PROVINCIA DE ABANCAY - APURIMAC	DIRECCION REGIONAL DE SUPERVISION
0134	2094823. MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE CHALHUANCA (CENTRO DE SALUD CON INTERNAMIENTO CATEGORIA I - 4), PROVINCIA DE AYMARAES	DIRECCION REGIONAL DE SUPERVISION
0136	2110322. CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE NIVEL SECUNDARIO OCTAVIO CASAVARDE MARIN DE HUAQUIRCA, DISTRITO DE HUAQUIRCA	DIRECCION REGIONAL DE SUPERVISION
0137	2114904. CONSTRUCCION ESTADIO MUNICIPAL DE TAMBURCO, DISTRITO DE TAMBURCO - ABANCAY - APURIMAC	DIRECCION REGIONAL DE SUPERVISION
0139	2222051. MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE ATENCION DEL CENTRO DE SALUD YANACA, DISTRITO DE YANACA, PROVINCIA DE AYMARAES - APURIMAC	DIRECCION REGIONAL DE SUPERVISION
0142	2250789. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE FORMACION ARTISTICA PUBLICA CHABUCA GRANDA DEL DISTRITO ABANCAY, PROVINCIA ABANCAY	DIRECCION REGIONAL DE SUPERVISION
0131	2001621. ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	GERENCIA GENERAL REGIONAL
0156	2001621. ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

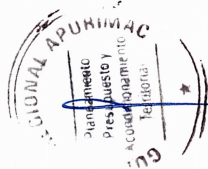




**ANEXO N° 02**  
**RESPONSABLES DE LAS METAS PRESUPUESTALES DE GASTO CORRIENTE**

Año: 2021  
 Unidad Ejecutora: 000747 SEDE CENTRAL

Correlativo de Meta		Unidad Organica Responsable
0028	*DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA*	DIRECCION REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL Y DEFENSA CIVIL
0029	*IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES*	
0030	*ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES*	
0031	*DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES*	
0032	*ACCESO A LA INFORMACION Y OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE INFORMACION EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES*	
0033	*FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES*	
0157	*GESTION DE LA OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL Y DEFENSA CIVIL*	
0037	*OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE*	
0038	*FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A PRESTADORES DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS*	
0039	*MONITOREO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS PARA HOGARES CONCENTRADOS*	
0040	*PROVISION DE SOLUCION INDIVIDUAL PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE*	
0168	*GESTION ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO*	
0077	*GESTION DEL PROGRAMA*	
0078	*INSPECCIONES DE FISCALIZACION DE LA NORMATIVA LABORAL*	DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
0079	*PROCESO SANCIONATORIO Y MULTA POR INCUMPLIMIENTO*	
0080	*ORIENTACION Y DIFUSION DE LA NORMATIVIDAD LABORAL*	
0081	*ABSOLUCION DE CONSULTAS EN MATERIAS LABORALES*	
0082	*CAPACITACION Y DIFUSION DE LA NORMATIVA LABORAL A TRAVES DE MEDIOS DE DIFUSION MASIVA*	
0083	*CAPACITACION Y SENSIBILIZACION EN MATERIA DE TRABAJO FORZOSO, TRATA DE PERSONAS Y OTROS GRUPOS VULNERABLES*	
0089	*ATENCION DE SERVICIOS DE INTERMEDIACION LABORAL*	
0160	*PROMOCION Y FOMENTO DEL EMPLEO*	
0090	*ATENCION, CUIDADO Y PROTECCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCION FAMILIAR A TRAVES DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL BASICO*	
0162	*ASISTENCIA AL MENOR EN ABANDONO*	
0099	*GESTION DE LA SUB GERENCIA DE COOPERACION TECNICA INSTITUCIONAL*	
0100	*GESTION DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, ESTADISTICA E INFORMATICA*	
0101	*GESTION DE LA SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL*	
0102	*GESTION DE LA SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO*	
0103	*GESTION DE LA SUB GERENCIA DE PROGRAMACION E INVERSION*	
0104	*GESTION DE GERENCIA GENERAL REGIONAL*	
0105	*GESTION DE LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO*	
0106	*GESTION DE LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL*	
0107	*GESTION DE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA*	
0108	*GESTION DE LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE*	
0109	*GESTION DE LA OFICINA REGIONAL DE SUPERVISION, LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSION*	OFICINA REGIONAL DE SUPERVISION, LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSION
0110	*GESTION DE LA SUB GERENCIA DE ASUNTOS PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS*	
0111	*GESTION DE LA SUB GERENCIA DE EQUIPO MECANICO*	
0112	*GESTION DE LA SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DEFINITIVOS*	
0113	*GESTION DE LA SUB GERENCIA DE INCLUSION SOCIAL*	
0114	*GESTION DE LA SUB GERENCIA DE OBRAS*	
0115	*GESTION DE LA SUB GERENCIA DE PROMOCION SOCIAL*	
0116	*GESTION DE LA SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y AREAS NATURALES PROTEGIDAS*	
		ALDEA INFANTIL
		SUB GERENCIA DE COOPERACION TECNICA INSTITUCIONAL
		SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, ESTADISTICA E INFORMATICA
		SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
		SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO
		SUB GERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES
		GERENCIA GENERAL REGIONAL
		GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
		GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
		GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
		GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE



003



**ANEXO N° 02**  
**RESPONSABLES DE LAS METAS PRESUPUESTALES DE GASTO CORRIENTE**

Año: 2021  
 Unidad Ejecutora: 000747 SEDE CENTRAL

Correlativo de Meta	Unidad Organica Responsable
0117	SECRETARIA GENERAL
0118	OFICINA REGIONAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL
0119	DIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACION
0120	OFICINA DE ENLACE - LIMA
0121	OFICINA DE ABASTECIMIENTO, PATRIMONIO Y MARGES DE BIENES
0122	OFICINA DE BIENES PATRIMONIALES*
0123	OFICINA DE CONTABILIDAD*
0124	*GESTION DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS Y ESCALAFON*
0126	*PAGO DE CUOTAS DEL REPRO-AFP*
0167	*PAGO DE PENSIONES*
0127	*GESTION ADMINISTRATIVA*
0125	*GESTION DE LA OFICINA DE TESORERIA*
0128	*GESTION ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION REGIONAL DE ASESORIA JURIDICA*
0129	*GESTION ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA REGIONAL DE CONTROL INSTITUCIONAL*
0130	*DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES - GESTION DE PROCURADURIA PUBLICA REGIONAL*
0158	*GESTION DE LA OFICINA REGIONAL DE DISCAPACIDAD*
0159	*GESTION DE LA GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y A.T*
0161	*GESTION DE LA SUB GERENCIA DE MYPES Y COMPETITIVIDAD*
0163	*GESTION DE ALTA DIRECCION - GOBERNACION REGIONAL*
0164	*GESTION DE LA SUB GERENCIA DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL*
0169	*PROMOCION DE LA ACTIVIDAD PESQUERA*
0171	*PROMOCION DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL*
0170	*DESARROLLO DEL TURISMO*
0172	*NORMALIZACION, PROMOCION, FISCALIZACION Y ROL CONCEDENTE DE LA MINERIA*
0173	*ARCHIVO REGIONAL*
0174	*GESTION DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DE ANTABAMBA*
0175	*GESTION DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DE AYMARAE*
0176	*GESTION DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DE GRAU*
0177	*FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL*

